



CONSTANCIA ADMINISTRATIVA DE FALTA DE QUÓRUM

CONSEJO MUNICIPAL DE TARIFAS DE ESTACIONAMIENTOS PÚBLICOS

El que suscribe, Saúl González Ramírez, Director de Movilidad y Transporte de Guadalajara y Presidente del Consejo Municipal de Tarifas de Estacionamientos Públicos, hace constar que:

Siendo las 13:50 trece horas con cincuenta minutos del día 27 de enero de 2025, en la Sala Beatriz Hernández de la Presidencia Municipal de Guadalajara, se verificó la asistencia correspondiente a la sesión convocada para la instalación del Consejo Municipal de Tarifas de Estacionamientos Públicos.

Una vez realizado el pase de lista respectivo, se determinó que no se contó con el quórum legal requerido para sesionar válidamente, en virtud de la inasistencia de las personas integrantes necesarias para la debida conformación del órgano colegiado.

Por tal motivo, no fue posible declarar formalmente instalada la sesión, ni proceder al desahogo de los asuntos comprendidos en el orden del día previamente circulado.

La presente constancia se emite para los efectos administrativos y legales a que haya lugar.

Atentamente

SAÚL GONZÁLEZ RAMÍREZ

Director de Movilidad y Transporte del Municipio de Guadalajara y Presidente del
Consejo



Gobierno de
Guadalajara

Dirección de Movilidad y Transporte
Coordinación General de
Gestión Integral de la Ciudad

